



017
16/06/08



SECTOR FERROVIARIO

LA EXPLICACIÓN DE UNA TRAICIÓN

Como es bien sabido, **CGT** toma sus decisiones de forma asamblearia y, así, todos los que pertenecemos a este Sindicato, **adoptamos libremente el respeto inexcusable de llevar a cabo este PRINCIPIO BÁSICO de nuestra Organización en todas las circunstancias.**

En este sentido, se celebraron las ASAMBLEAS necesarias ante las últimas propuestas de la Empresa para solventar el conflicto existente en el Turno AVE de las Tripulaciones de Wagons-Lits, y éstas fueron rechazadas por la amplísima mayoría de los afectados por considerarlas totalmente insuficiente en muchos aspectos.

Por ello, la actuación llevada a cabo en la tarde del día 14 de junio por el exdelegado y desafiliado de **CGT** es una traición en toda regla, tanto a los trabajadores que estaban convocados a las huelgas, como al el Sindicato que representaba. Desconocemos los motivos que pudieron llevar a esta persona a suscribir los acuerdos del 14 de junio, a sabiendas de que su contenido fue rechazado previamente por las Asambleas de Trabajadores, con el agravante de no tener en cuenta al resto de los 7 integrantes del Comité de Huelga que tienen que actuar legalmente de forma colegiada. Este último hecho, totalmente ilegal, es permitido por la Empresa y evidencia que todo estaba hilado para perpetrar la infamia cometida. **En definitiva, una actuación indigna e intolerable.**

El daño producido a los trabajadores y al Sindicato CGT es tremendo, quizá por este motivo fue por lo que cursó su dimisión como delegado y su desafiliación de CGT en el momento inmediatamente posterior a estampar su firma en un documento tan deleznable como lo reflejado en el referido Acuerdo.

Desde **CGT** queremos manifestaros que pretendemos poner remedio a lo acontecido, y para ello, **hemos puesto en marcha de forma inmediata las acciones jurídicas y sindicales contra la mala fe y la actitud indigna e infame demostrada por los firmantes de la Desconvocatoria de Huelga.**

Finalmente, vamos a realizar las Asambleas que sean necesarias con el objeto de explicar y dar la cara por los hechos que se han producido. Pretendemos **pedir, una vez más, disculpas a todos los trabajadores de Wagons Lits** que han estado participando en las huelgas y en las concentraciones permanentes que se han desarrollado en las Estaciones de Sants y Atocha durante 5 largos días.

El personal del Turno de AVE Madrid-Barcelona tiene una saturación y productividad en su trabajo muy alta y está descompensado económicamente con respecto a otros Turnos. Por esto, se debe abonar una prima de producción por el trabajo realizado en este turno. Asimismo, es absolutamente necesario que se contemple la dotación de 7 tripulantes en todos los trenes de este servicio. **Y por estos motivos estamos dispuestos a movilizarnos si así se decide en las Asambleas que se convocaran en días próximos.**



CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO

Secretariado Permanente del Sector Ferroviario



A/A **Philippe Hamon**
Director General de Wagons-Lits

A/A **Sr. Mariano Romero**
Director General de Wagons-Lits - ESPAÑA

Ref.: 07/2008

Madrid, 15 de Junio de 2008

Me dirijo a ustedes, con motivo de los acuerdos alcanzados ayer, día 14 de junio, por Tomás Núñez Cano, en estos momentos exdelegado y desafiliado a la CGT y con una apertura de expediente para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar.

De todos es conocido, que nuestra organización, CGT, toma sus decisiones de forma asamblearia. Así, el mismo día 14 de junio, a las 5:30h, en Madrid, y a las 6:00h, en Barcelona, se celebraron las asambleas de trabajadores/as, donde tomaron la decisión, por amplísima mayoría, de no suscribir el acuerdo por considerarlo insuficiente en muchos aspectos, por lo que desconozco los motivos que pudieron llevar a Tomás Núñez Cano a suscribir los citados acuerdos, a sabiendas de que fueron rechazados previamente por las asambleas de los trabajadores, desconvocando una huelga convocada por la Sección Sindical Estatal de Wagons Lits de CGT, con el agravante de no tener en cuenta a la organización a la que represento, ni al resto de los componentes del Comité de Huelga. También desconozco el porqué de su dimisión como delegado de CGT y su desafiliación al mismo, lo cual realizó de forma simultánea a la firma de los acuerdos.

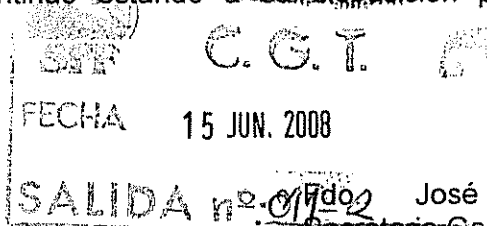
Sin entrar a prejuzgar los motivos de esta indigna e infame actuación, puesto que se esclarecerán en los ámbitos jurisdiccionales correspondientes, parece estar todo hilado y bien orquestado, ya que Tomás Núñez Cano era conocedor de que estaba actuando en contra los intereses y de las decisiones de los que en ese momento representaba, actuando por encima de su capacidad jurídica y de obrar, al vulnerar los estatutos de nuestra organización e incluso suplantar a los siete miembros restantes del Comité de Huelga, al arrogarse la representación del mismo. Este último hecho permitido por los responsables de la empresa a sabiendas de su ilegalidad. Por todos estos motivos le comunico que la firme decisión de esta organización es de rechazar de pleno la actuación de Tomás Núñez Cano, así como la de los responsables de empresa, y desautorizar la firma del representante de CGT de los acuerdos alcanzados en el día de ayer.

También aprovecho esta ocasión para hacer llegar mi más enérgica protesta por la forma tan poco transparente de actuar en materia de negociación por la Dirección de la empresa, permitiendo que pesen más los intereses personalistas de ciertos individuos a los colectivos de toda la plantilla. Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran conllevar.

La CGT, como no puede ser de otra forma, continuará poniéndose a disposición de los trabajadores hasta que estos vean satisfechas sus justas reivindicaciones y si para ello es necesario continuar convocando nuevas movilizaciones, así se hará a partir de hoy.

Sin más, y esperando que en algún momento entre la racionalidad necesaria por su parte para resolver el conflicto, continuo estando a su disposición para entablar las negociaciones necesarias.

Atentamente.



José Manuel Muñoz Póiz

Secretario General del Sector Ferroviario - CGT

S F F - C G T